



[Firma manuscrita]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PAPANTLA, VERACRUZ
2018 - 2021

TRIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO

ACTA:
ORDINARIA/037

11 DE DICIEMBRE DEL 2018

[Firma]
Sesión Ordinaria. Efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Papantla Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 17:00 horas del día 11 de Diciembre del año 2018, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y II y 38 fracción I y demás aplicables, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en vigor. Preside el Ciudadano **Mariano Romero González**, Presidente Municipal Constitucional quien procede a desahogar la orden del día de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa del Acta de la **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** por el Secretario del H. Ayuntamiento.
4. Punto de acuerdo propuesto por la Síndica Única, mediante el cual solicita la autorización del Cabildo para realizar la venta de 43 lotes del fundo legal para poseesionarios de diferentes colonias y comunidades, dichos expedientes se encuentran con la documentación completa.
5. Punto de acuerdo para aprobar la modificación de obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES (HIDROCARBUROS TERRESTRES) Ejercicio 2018.
6. Punto de acuerdo para aprobar la creación y ejecución de obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMOS (HIDROCARBUROS MARITIMOS) Ejercicio 2018.
7. Punto de acuerdo propuesto por la Licenciada Cecilia Ramírez Cruz, Síndica Única de este H. Ayuntamiento municipal, en relación al número de oficio S/01082/2018 donde solicita la RESCISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato de compraventa realizado mediante escritura pública N°14,764 tomo número CCXVI de Fecha seis de junio del dos mil dieciséis pasado ante la notaria N°3 de esta demarcación de Papantla de Olarte, Veracruz, a favor del C. GUSTAVO REYES REYNOSO.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión. -----

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.

Presidente Municipal- Mariano Romero González.- Presente
Síndica Única- Cecilia Ramírez Cruz.- Presente
Regidor Primero- Benito Castillo Rojas.- Presente
Regidora Segunda- Isabel Jiménez Morales.- Presente
Regidor Tercero- Rosalino García Vázquez.- Presente
Regidora Cuarta- Laura Lizzete Moncayo Villanueva.- Presente
Regidor Quinto- Mario Sánchez Mestizo.- Presente
Regidora Sexta- Oralia Soler Sosa.- Presente
Regidor Séptimo- Efraín Rivera Hernández.- Presente
Regidor Octavo- Sergio Rodríguez Islas.- Presente
Regidor Noveno- David Espino Mata.- Presente
Regidora Decima- Nora Vanesa Bernabé De Luna.- Presente
Regidora Decima Primera- Rut Hernández Hernández.- Presente

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Lectura y aprobación del orden del día. Al respecto, les pido de la manera más atenta y, en forma económica, llevaremos a cabo la votación respectiva. Sírvanse a levantar la mano, los que estén a favor de la aprobación del orden del día y los que estén en contra también sírvanse levantar la mano, Votando 13 ediles a favor por lo que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

3. Dispensa del Acta de Cabildo de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo por el Secretario del H. Ayuntamiento.

Al respecto, solicito a este cuerpo colegiado, si se dispensa la lectura del Acta de Cabildo de **Trigésima Sexta Sesión Ordinaria**. En este sentido les pido que sean tan amables, en levantar la mano, quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta en comento. Votando 13 ediles a favor por lo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

4. Punto de acuerdo propuesto por la Síndica Única, mediante el cual solicita la autorización del Cabildo para realizar la venta de 43 lotes del fundo legal para posesionarios de diferentes colonias y comunidades, dichos expedientes se encuentran con la documentación completa.

En uso de la voz el Ciudadano Síndica Única del Ayuntamiento, **Cecilia Ramírez Cruz**, propone para su análisis y a su vez aprobación del Cabildo la autorización de venta de **43** lotes del fundo legal para posesionarios de diferentes colonias y comunidades, dichos expedientes se encuentran con la documentación completa esperando la aprobación de éste órgano colegiado municipal para enviarlos a la comisión de hacienda municipal del h. legislatura del Congreso del Estado de Veracruz solicitando el estudio socioeconómico de cada uno de los posesionarios y el dictamen con el acuerdo respectivo para su escrituración; **haciendo la aclaración que los expedientes de las siguientes personas: ANA CLAUDIA CAMACHO SANTOS, EUGENIA RAMIREZ GARCIA y MARGARITA GOMEZ SANTIAGO ya habían sido aprobados mediante sesión de cabildo de fecha 17 de Mayo de 2018 y se vuelven a pasar en virtud de que se modificaron los precios de los lotes; de igual forma se ponen a su consideración los expedientes de las siguientes personas: ODILA HERNANDEZ ROMERO, RHODE VELAZCO DEL ANGEL, FELIPE JIMENEZ JIMENEZ, NATALIA GUADALUPE LOPEZ OLMEDO Y MIGUEL ANGEL MARTINEZ MAYOR** debido a que el

día en que realizaron los estudios socioeconómicos de los expedientes de la sesión de cabildo de fecha 17 de Mayo de 2018 no los pudimos localizar en sus domicilios, en apoyo a estas personas para que no tengan que volver a realizar los trámites se ponen a su consideración de nueva cuenta, asimismo el expediente de la C. MARIA MAGDALENA GONZALEZ VILLANUEVA se regresó a cabildo debido a que su nombre estaba escrito de forma incorrecta en la sesión de fecha 21 de Agosto de 2018.

A continuación se detallan las mencionadas solicitudes:

No.	NOMBRE	DIRECCIÓN	SUPERFICIE M2	PRECIO EN PESOS
001	ANA CLAUDIA CAMACHO SANTOS	CALLEJÓN LAS ANTENAS ESQ. MIGUEL NEGRETE NÚM. 2 INT., BARRIO DEL ZAPOTE.	245.00	49,000.00
002	EUGENIA RAMIREZ GARCIA	CALLE CATUCUXTU S/N, COLONIA BENITO JUAREZ.	138.00	6,900.00
003	MARGARITA GOMEZ SANTIAGO	CALLE SIPICHICHI S/N, LOTE 05, MANZANA 08, COL. AMPLIACION RIVA PALACIO.	120.00	24,000.00
004	ODILIA HERNANDEZ ROMERO	CALLE PUXCO ESQ. CALLE PULANGA S/N, LOTE 01, MANZANA 03, SECTOR 06, COL. UNIDAD Y TRABAJO.	131.00	13,100.00
005	RHODE VELAZCO DEL ANGEL	CALLE XANATH S/N, LOTE 06, COL. UNIDAD Y TRABAJO	200.00	30,000.00
006	FELIPE JIMENEZ JIMENEZ	CALLE COSTA RICA, COMUNIDAD CARRIZAL	433.00	38,104.00
007	NATALIA GUADALUPE LOPEZ OLMEDO	CALLE LOMAS VERDES S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	446.00	28,544.00
008	MIGUEL ANGEL MARTINEZ MAYORGA	CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR NUMERO 715, COLONIA BARRIO DEL NARANJO	714.00	561,712.00
009	ELISEO OLARTE VICENTE	CALLE NIÑOS HEROES S/N, COMUNIDAD POLUTLA	350.00	3,500.00
010	ABIGAIL RODRIGUEZ JIMENEZ	CALLE EDUARDO MENDEZ, NUMERO 213 "B", COLONIA BARRIO DEL SAN JUAN	354.00	53,100.00
011	PEDRO JIMENEZ PEREZ	CALLE VOLADOR S/N, COMUNIDAD ADOLFO RUIZ CORTINES	227.00	6,129.00
012	JOSE CAMILO HERNANDEZ DE JESUS	CALLE IGNACIO COMONFORT S/N, COMUNIDAD ADOLFO RUIZ CORTINES	145.23	4,350.00
013	MARIA OCOTLAN SANTIAGO GARCIA	CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N, MANZANA 08, LOTE 07, COLONIA AMPLIACION RUIZ CORTINES, COMUNIDAD ADOLFO RUIZ CORTINES	200.00	4,200.00
014	MARIA MAGDALENA GONZALEZ VILLANUEVA	CALLE PRINCIPAL S/N, LOTE 630, COMUNIDAD POZA VERDE	179.00	1,790.00
015	FRANCISCO BAUTISTA PEREZ	CALLE MANANTIAL S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	405.00	895.00
016	MICHAELA GARCIA GARCIA	CALLE LOMAS VERDES, ESQUINA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COMUNIDAD POZA VERDE	523.00	2,615.00
017	MARIA ASUNCION JIMENEZ BAUTISTA	CALLE VILLANUEVA S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	457.00	2,285.00
018	MARIA DOILA VAZQUEZ BAUTISTA	CALLE GUADALUPE S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	306.00	1,530.00
019	JUAN MARTAGON DE LA CRUZ	CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ, COMUNIDAD POZA VERDE	269.00	1,345.00

TRIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO

ACTA:
ORDINARIA/027

020	JUAN ALVARADO SALVADOR	CALLE SAN JUAN S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	510.00	2,550.00
021	ELIZABETH MORALES HERNANDEZ	CALLE CEMENTERIO S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	375.00	1,875.00
022	LETICIA SAN MARTIN GARCIA	CALLE PRINCIPAL S/N, COMUNIDAD EL PITAL	361.00	3,610.00
023	EDUARDO RAMIREZ VALENCIA	CALLE CAMPO OLIMPIA S/N, LOTE 11, MANZANA 03, COLONIA UNIDAD DEPORTIVIDAD	200.00	12,000.00
024	PRISCILIANA RAMIREZ HERNANDEZ	CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ S/N, COMUNIDAD CARRIZAL	303.00	3,030.00
025	FELIPE RAMIREZ CRUZ	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COMUNIDAD EL VOLADOR	296.00	4,440.00
026	GABRIELA SAN MARTIN CRUZ	CALLE MOCTEZUMA S/N, COMUNIDAD EL VOLADOR	287.00	4,305.00
027	GONZALO GARCIA VICENTE	CALLE LA CAÑADA S/N, MANZANA 01, LOTE 07 Y CAMINO REAL A TALAXCA - ARROYO COLORADO, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO SECTOR 7	120.00	12,000.00
028	MARIA DOLORES RAMOS GARCIA	CALLE PULANGA S/N, LOTE 05, MANZANA 11, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO SECTOR 6	120.00	12,000.00
029	MARIA INES VAZQUEZ RODRIGUEZ	CALLE BUENA VISTA NUMERO 306 INTERIOR S/N, COLONIA SECTOR CARDENALES	384.00	38,400.00
030	CLAUDIA GASPAR JIMENEZ	CALLE CORDOBA S/N, COLONIA BENITO JUAREZ	65.00	7,800.00
031	CRISOFORO CASTILLO ELOGIO	CALLEJON 3 DE MAYO S/N, COLONIA BENITO JUAREZ	138.00	16,560.00
032	ESTEBAN HERNANDEZ BEATRIZ	CALLEJON SAN MARTIN S/N ESQUINA CALLEJON SAN JUAN, COMUNIDAD SOMBRERETE	460.00	4,600.00
033	MARCELINA VICENTE ROMERO	ANDADOR JACA S/N ESQUINA PUXCO, LOTE 16, COLONIA UNIDAD Y TRABAJO SECTOR 6	120.00	12,000.00
034	MARTIN GARCIA HERNANDEZ	CALLE BUENAVISTA S/N, COMUNIDAD POLUTLA	275.00	2,750.00
035	CLAUDIA MORALES GARCIA	CALLE SIN NOMBRE S/N, COMUNIDAD POZA VERDE	660.00	6,600.00
036	LEONCIO JIMENEZ GARCIA	CALLE IGNACIO CHAVEZ RIVERA, COMUNIDAD ADOLFO RUIZ CORTINES	214.00	6,420.00
037	DAVID HERNANDEZ GONZALEZ	CALLE SERAFIN OLARTE ESQUINA CALLE TLALOC, COMUNIDAD ADOLFO RUIZ CORTINES	129.00	3,870.00
038	CRESENCIANO VICENTE VICENTE	CALLE MANANTIALES ESQUINA PORFIRIO DIAZ INTERIOR, COMUNIDAD POLUTLA	102.00	1,632.00
039	MAXIMINA SANTIAGO RAMIREZ	CALLE AGUSTIN OLIVARES, COMUNIDAD CARRIZAL	640.00	6,400.00
040	WENCESLAO RAMIREZ MALDONADO	CALLE PRINCIPAL 5 DE MAYO S/N, MANZANA 41, COMUNIDAD CARRIZAL	512.50	5,125.00
041	FRANCISCA MALDONADO RAMIREZ	CALLE PRINCIPAL 5 DE MAYO S/N, COMUNIDAD CARRIZAL	512.50	5,125.00
042	JOSE LUIS MALDONADO GARCIA	CALLE MIGUEL HIDALGO ESQUINA VENUSTIANO CARRANZA S/N, COMUNIDAD POLUTLA	135.00	2,025.00
043	ARMANDO JIMENEZ MORGADO Y COPROPIETARIO OREGARIO JIMENEZ MORGADO	CALLE MIGUEL HIDALGO NUMERO 121, COMUNIDAD POLUTLA	511.00	6,132.00

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 Ediles por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.

5. Punto de acuerdo para aprobar la modificación de obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS EN REGIONES TERRESTRES (HIDROCARBUOS TERRESTRES) Ejercicio 2018.

Acto seguido el C. Mariano Romero González, Presidente Municipal somete para su aprobación la modificación de obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS EN REGIONES TERRESTRES (HIDROCARBUOS TERRESTRES) Ejercicio 2018 las siguientes obras:

NO. OBRA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	IMPORTE	UNIDAD DE MEDIDA	META
2018301240205	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE BONIFACIO CASTILLO CRUZ, ENTRE CALLE LUIS DONALDO COLOSO MURRIETA Y TELERACHILSRATO, LOC. POZA LARGA	POZA LARGA	\$1,285,073.00	M2	1,190.00

Una vez discutido dicho punto se somete a consideración del cabildo si es de aprobarse la modificación de las obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS EN REGIONES TERRESTRES (HIDROCARBUOS TERRESTRES) Ejercicio 2018.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 Ediles por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.

6. Punto de acuerdo para aprobar la creación y ejecución de obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS EN REGIONES MARITIMOS (HIDROCARBUOS MARITIMOS) Ejercicio 2018.

Acto seguido el C. Mariano Romero González, Presidente Municipal somete para su aprobación la creación y ejecución de obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS EN REGIONES MARITIMOS (HIDROCARBUOS MARITIMOS) Ejercicio 2018 la siguiente obra:

DESCRIPCION	LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META	IMPORTE
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y CUNETAS EN CALLE BONIFACIO CASTILLO CRUZ ENTRE CALLES LUIS DONALDO COLOSO MURRIETA Y LAZARO CARDENAS, LOC. POZA LARGA	POZA LARGA	ML	790.67	\$636,662.25

Previa autorización del H. Congreso del Estado

Una vez discutido dicho punto se somete a consideración del cabildo si es de aprobarse la creación y ejecución de las obras con el FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUOS EN REGIONES MARITIMOS (HIDROCARBUOS MARITIMOS) Ejercicio 2018.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén

a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 Ediles por lo que se aprueba por UNANIMIDAD.

7. Punto de acuerdo propuesto por la Licenciada Cecilia Ramírez Cruz, Sindica Única de este H. Ayuntamiento municipal, en relación al número de oficio S/01082/2018 donde solicita la RESCISIÓN ADMINISTRATIVA del contrato de compraventa realizado mediante escritura pública N°14,764 tomo número CCXVI de Fecha seis de junio del dos mil dieciséis pasado ante la notaria N°3 de esta demarcación de Papantla de Olarte, Veracruz, a favor del C. GUSTAVO REYES REYNOSO.

En uso de la voz la ciudadana Sindica Única, Lic. Cecilia Ramírez Cruz, con fundamento en el artículo 35 fracción XXXV, 37 fracción VII y 45 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz, propone al Cabildo para la APROBACIÓN y/o DESECHAMIENTO ADMINISTRATIVO del contrato de compraventa realizado mediante escritura pública N°14,764 tomo número CCXVI de Fecha seis de junio del dos mil dieciséis pasado ante la notaria N°3 de esta demarcación de Papantla de Olarte, Veracruz, a favor del C. GUSTAVO REYES REYNOSO.

En el mes de junio recibí en la oficina de sindicatura una promoción signada por el C. Abraham Sleman Jdr, en su carácter de apoderado local de la C. Wintila Elizabet Reynoso Serrano, en el cual solicita se inicie el procedimiento de rescisión administrativa del contrato de compraventa con relación al lote ubicado en calle Salvador Díaz mirón s/n, identificado como el Lote 9-B, en la colonia Antonio M. Quirazco, de esta ciudad, donde manifiesta su interés jurídico y asimismo anexas pruebas.

En fecha tres de julio de dos mil dieciocho envié a la oficina del Jurídico Contencioso el oficio numero S/0567/2018, ordenando se diera seguimiento de acuerdo al Título Tercero Capitulo Único De La Rescisión Administrativa Del Código Hacendario Municipal Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.

Gire los oficios S/0504/2018 y S/0505/2018 a la dirección de Fondo Legal para que realizara una inspección en la mencionada ubicación y de igual forma me enviaran el expediente del C. Gustavo Reyes Reynoso ya que es el propietario de dicho lote.

En ese orden de ideas en el mes de septiembre una vez recabadas todos los documentos se dio inicio al procedimiento de rescisión administrativa del contrato de compraventa realizado mediante escritura numero 14,764 (catorce mil setecientos setenta y cuatro) Tomo número CCXVI (doscientos dieciséis) de fecha seis de junio de dos mil dieciséis, pasado ante la fe del Notario Público N° 3 de esta octava demarcación notarial entre el H. Ayuntamiento de Papantla, Veracruz y el C. Gustavo Reyes Reynoso, presentando la misma el incumplimiento de la obligación de construir y habitar su vivienda, en un plazo de dos años a partir de la fecha de notificada la enajenación por el congreso, esto de conformidad con el artículo 480 del Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz; que a la letra dice:

Son causas de rescisión administrativa:

- I.- La falsedad de los datos proporcionados por el adquirente en su solicitud;
- II.- El cumplimiento de las disposiciones de este Libro o de alguna de las cláusulas del contrato; o

III.- Mantener el lote baldío por más de dos años, contándose este a partir de la fecha de notificada la autorización por el Congreso.

Mediante oficio S/0829/2018 dirigido al Contralor Municipal y al Director de Desarrollo Urbano, les notifique de dicho expediente.

Haciendo valer el derecho de audiencia del C. Gustavo Reyes Reynoso una vez radicado el acuerdo de inicio se le notifico debidamente en fecha 13 de Septiembre de 2018 en la oficina de sindicatura, tal como consta en autos y se le dio el término de ley para que contestara lo que a derecho convenga.

En fecha 20 de septiembre del actual, el C. Gustavo Reyes Reynoso contesto en tiempo y forma, con un escrito y anexos al mismo.

Con auto de fecha 26 de Septiembre de 2018, en términos del artículo 481 fracción V del Código Hacendario Municipal para el estado de Veracruz, se acordó fecha para la recepción y desahogo de pruebas; misma que les fue notificada en fecha 28 de Septiembre de 2018.

Se llevó a cabo la audiencia prevista por el artículo 481 fracción V Del Código Hacendario Municipal Para El Estado De Veracruz, estando presentes ambas partes donde se pudieron desahogar todas y cada una de las pruebas ofrecidas y asimismo se les concedió el uso de la voz para que manifestaran lo que a su derecho convenga.

De acuerdo al artículo 481 fracción VII Del Código Hacendario Municipal Para El Estado De Veracruz, me permito poner a la vista del cuerpo edilicio y en consideración dicho expediente, para que el cabildo apruebe la rescisión administrativa o en su caso la deseche.

Una vez analizado y discutido el punto de acuerdo se realiza la votación, por los que los invito a que levanten la mano, los que estén a favor para aprobar el punto planteado se pronuncian a favor 13 Ediles por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**.

8. Asuntos Generales.

9. Clausura de la Sesión.

Continuando la Sesión y como último punto del día el C. Presidente Municipal da por clausurada la presente Sesión ordinaria de Cabildo siendo las **19:28** horas del día once de Diciembre del dos mil dieciocho.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

[Handwritten signatures and scribbles in the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]


11 DE DICIEMBRE DEL 2018
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PAPANTLA, VERACRUZ
2018 - 2021



C. MARIANO RÓMERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. CECILIA RAMÍREZ CRUZ
SÍNDICA ÚNICA



C. BENITO CASTELLANO ROJAS
REGIDOR PRIMERO




LIC. ISABEL JIMÉNEZ MORALES
REGIDOR SEGUNDO



ING. ROSALINO GARCÍA VÁZQUEZ
REGIDOR TERCERO



LIC. LAURA LIZETE MONCAYO VILLANUEVA
REGIDORA CUARTA



LIC. MARIO SÁNCHEZ MESTIZO
REGIDOR QUINTO



PROFA. ORALBA SOLER SOSA
REGIDORA SEXTA




LIC. EFRAÍN RIVERA HERNÁNDEZ
REGIDOR SEPTIMO



LIC. SERGIO RODRÍGUEZ ISLAS
REGIDOR OCTAVO




C. DAVID ESPINO MATA
REGIDOR NOVENO



C. NORA VANESA BERNABE DE LUNA
REGIDORA DECIMA



PROFA. RUT HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DECIMAPRIMERA



C. OCTAVIO TREMARI GAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

COMO ASESORES DEL CABILDO.

LIC. JIMMY SANCHEZ WILLY,
TESORERO MUNICIPAL.

L.C. ALBERTO MARTÍNEZ OLARTE
CONTRADOR MUNICIPAL.



PAPANTLA
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Contraloría Municipal
2018-2021

ING. MAURICIO GARCÍA OLARTE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS